

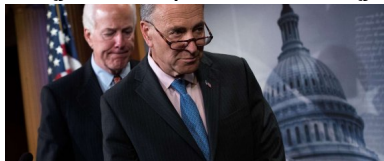
## El Senado de EEUU aprueba una ley para denunciar a países vinculados con el 11S

Written by Administrator

Wednesday, 18 May 2016 16:39 -

---

{joomad pos=left rssid=1}{joomad pos=top rssid=1}{joomad pos=right rssid=1}



El Senado de Estados Unidos ha aprobado este martes de forma unánime un proyecto de ley que permite al presidente de EE.UU. denunciar a países que se vinculan con los ataques del 11S. "Este proyecto de ley lo llevo dentro del corazón como neoyorquino, porque permitiría a las víctimas de los ataques del 11S denunciar a los países que se vinculan con los ataques del 11S", dijo el senador demócrata Charles Schumer.

El presidente estadounidense Barack Obama ha dicho que se opone al borrador de la ley. El senador republicano John Cornyn, el otro autor de la ley, está hablando con los líderes de ambos partidos para intentar que la ley sea aprobada por el Congreso estadounidense.

Schumer y el republicano John Cornyn, el otro autor de la ley, están hablando con los líderes de ambos partidos para intentar que la ley sea aprobada por el Congreso estadounidense. La legislación permitirá a las víctimas supervivientes de los ataques terroristas, o a familiares de los fallecidos, demandar a los países que se vinculan con los ataques del 11S.

En su rueda de prensa diaria, el portavoz de la Casa Blanca, Josh Earnest, ha declarado este mismo martes que el borrador de la ley es "una mala idea". Además, Earnest ha recordado que la comisión independiente que investigó los atentados del 11S concluyó que los ataques fueron el resultado de una combinación de factores, incluyendo la falta de inteligencia y la falta de coordinación entre agencias.

El Ejecutivo saudí amenazó con vender activos del Tesoro estadounidense en respuesta al borrador de la ley. El presidente Obama ha dicho que se opone al borrador de la ley.

La legislación ahora será enviada a la Cámara de Representantes, donde los legisladores han presentado un borrador de una ley similar. El borrador de la ley de la Cámara de Representantes permite al presidente denunciar a los países que se vinculan con los ataques del 11S.

Fuente : [http://www.huffingtonpost.es/2016/05/17/story\\_n\\_10009058.html](http://www.huffingtonpost.es/2016/05/17/story_n_10009058.html) <http://www.independencia.com>

{joomad pos=bottom rssid=1}